

**15/07/2022**

Censo 2022

**El INDEC recibió la transferencia de la Tesorería General de la Nación para realizar el pago a censistas**

El INDEC informa que, hoy por la tarde, la Tesorería General de la Nación transfirió a las cuentas bancarias que el Instituto tiene en el Banco de la Nación Argentina el monto de la liquidación correspondiente a las tareas realizadas por la estructura censal en el marco del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. En estos momentos, la entidad bancaria se encuentra procesando la información de las personas que trabajaron en el operativo del miércoles 18 de mayo para que el pago se realice entre el martes 19 y el miércoles 20 de julio.

Hasta ahora, se habían transferido las sumas no remunerativas de la estructura censal de Catamarca, Chaco, Salta, San Luis y Tucumán, el pasado 16 de junio.